

SUSCRIPCIONES

Cada trimestre una peseta.-Pago adelantado.

Para el Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Miércoles 7 de Marzo de 1894

DIRECTOR Y PROPIETARIO

PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración

Plaza de San Esteban, 3, bajo,



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**D. Isaac Blanco Dominguez**

PRIMER TENIENTE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA RESERVA DE SORIA,

Falleció en Burgo de Osma el día 11 de Marzo de 1892,

A LOS 35 AÑOS DE EDAD.

— D. E. P. —

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.<sup>a</sup> JUANA RUBIO, HIJOS, PADRE, PADRES POLITICOS, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, TIOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

Suplican á sus numerosos amigos tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidos.

## ¡Pobres Maestros!

Los alumnos de esta Escuela Normal de Maestros, han elevado por conducto de su digno Director Sr. Lapuente, la siguiente instancia al señor Ministro de Fomento.

Que tienen razón para quejarse y que son dignos de que se les atienda en su justa petición, está fuera de toda duda.

El clamoreo es general, y de gran número de provincias se ha elevado la respetable voz del Magisterio en reclamación de igual demanda.

Piden justicia; ¿se les hará?...

Así debe esperarse aunque los tiempos que corren no son los mas favorables. —¡Pobres Maestros!

Además de la postergación en que se les coloca, se les pagan mal y tarde sus haberes y está bien que protesten tan resueltamente, aplaudiendo nosotros su justa causa.

La exposición de los de Soria es como sigue:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Los que suscriben alumnos de la Escuela Normal Superior de Maestros de Soria, con todo el acatamiento necesario, humilde y respetuosamente exponen: Que despues de

haber abrazado con verdadera vocación la carrera de la enseñanza, y cuando los más se hallan terminando sus estudios; superiores y elementales, ven con horror alzarse ante sus ojos el más luctuoso y sombrío porvenir. El art. 65 del Reglamento de oposiciones y concursos de 2 de Noviembre 1888; cierra totalmente las puertas de las escuelas mixtas á los Maestros, introduciendo en la Legislación una reforma odiosa, puesto que dentro de una misma carrera establece un privilegio exclusivo para determinado sexo, con detrimento del otro, á quien no solamente se menoscaban sus iguales derechos de Profesor, sino, lo que es más, se le declara de menos valía que la mujer para la enseñanza de escuelas que siempre le estuvieron encomendadas, y de hecho merece la preferencia. Solamente cuando no haya Maestras que lo soliciten, se proveerán (dice el mencionado art. 65) en Maestros. Y como rara vez deja de solicitar alguna Maestra las referidas escuelas, rara vez se colocan los Maestros, pues la mayoría de ellas, en no pocas comarcas, son mixtas por desgracia. No intentan los exponentes dilucidar en el terreno de la Legislación y la Pedagogía el referido artículo. En tales conceptos ha sido ya suficientemente ventilado.—Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Soria, llegan en súplica hasta V. E. pidiendo trabajo para tener pan; demandan campo donde ejercitar sus actitudes profesionales. Los que suscriben, Excmo. Señor, ven allá á lo le-

Eduardo dudó algunos días en volver á casa de los condes. El paso que había dado dejando la carta en la caja de Consuelo le parecía un crimen y un vivo carmin enrojecía su rostro cuando pensaba en presentarse ante ella.

Tuvo proyectos hasta de abandonar el país; pero un día paseando solo como de costumbre, se presentó como una aparición ante su vista Consuelo, que con una de sus doncellas venía en dirección opuesta á la que él caminaba.

Adios, señor ermitaño, le dijo, con el tono de la más adorable coquetería.

Creíamos que se había usted muerto, ó que alguna falta involuntaria nuestra nos había privado de su amistad.

Eduardo que esperaba una acogida fría y aun una terrible reconvencción quedóse agradablemente sorprendido ante la inesperada amabilidad de la jóven.

Señorita, la dijo, despues de un violento esfuerzo, yo soy el que creía que no era digno de presentarme ante usted despues del atrevido paso que dí al dejar á usted la carta que supongo ya habrá visto.

Sí, sí, dijo Consuelo, precisamente esta mañana... pero no creo que en ella haya nada... al contrario... en fin... volveré á leerla... quizá ahora vea alguna cosa atrevida como usted dice, que esta mañana no he visto.

Y sentándose en un alto que hacía la desigualdad del terreno, sacó un papel que desdobló en silencio.

Despues de esto, no puede un demonio como yo vivir al lado de un angel como tu. Si queréis buscarme, junto al barranco del molino me encontrareis. Si despues de lo que voy ha hacer me conservas un resto de cariño, derrama por mi una lágrima y pide á Dios que dé á un miserable una vida mejor que la que iba á llevar *si en este mundo viviera* despues de mi acción de anoche. Adios, hasta la eternidad.»

Al día siguiente, prosiguió la condesa se encontró el cadáver de Antonio, con la cabeza horribilmente destrozada por los proyectiles de una arma de fuego.

Un año despues, Aurora dejó de existir, por efecto de una enfermedad que la produjo la melancolía que no la abandonó ni un instante desde el trágico fin de su esposo.

Aun recuerdo con horror aquel día: tu padre, furioso como un leon, me dijo que yo era la causa de su muerte, por haber consentido, y apoyado el enlace de tu hermana con un hombre á quien siempre juzgó un libertino.

Esta es también la causa de mi tristeza, cuyo secreto tantas veces has tratado de averiguar, secreto que nunca te he dicho y que jamás hubiera salido de mi pecho á no ponerme las circunstancias, en un caso análogo al que originó mis desventuras, pues muchas veces he pensado si tu padre tendria razón.

Dime ahora si he de atreverme á ser por segunda vez calificada de asesina de mis hijas si lo que Dios no quiera tu

jos brumas que el horizonte encapotan, divisan nebruras; y esto la triste situación que á luego de salir de la Normal les espera juntamente con el estado actual de decadencia y postración en que se encuentra sumida la educación popular, todo, todo enluta su alma y enardece su cerebro. No quieren los que á V. E. imploran vegetar en la vagancia, porque esta engendra el vicio y la miseria conducen á los antros donde se forja el rayo que todo lo extermina. Sus sentimientos, su educación, las saludables lecciones recibidas en las Normales, apartarán Dios mediante, á todos los Maestros del contagio social que cunde, y cual baba rabiosa de hidrofobia contaminada. Pero ¿quien sabe si la falta de recursos, y el no encontrar colocación en su carrera conducirá á cualquiera de nosotros ú á otros profesores á donde menos se piense, si pronto y de una vez no se lleva á efecto la derogación ó reforma de una ley para nosotros demasiado dura, pues nos relega al abandono, nos retiene en la desocupación y la molieie, y nos fuerza á lo misterioso y desconocido?—Después de colocar en nuestras manos un título igual al de las Maestras nos desiguala el Reglamento, hiere nuestro amor propio y poniéndonos á ellas, rebajan nuestra condición de hombres, cosa que no debe, ni puede consentir el sexo á que V. E. y nosotros pertenecemos.—Campo, Excelente Señor, para ejercitar sus actividades profesionales, suplican los exponents. No quieren holgar, detestan el vicio. ¡Abajo el artículo 65 del famoso Reglamento! ¡Igualdad ante la ley! No más exclusivismo, Excmo. Señor! No más privilegio!—Fundados en las razones expuestas y teniendo en cuenta la rectitud de de V. E., ahora que en el Consejo de Instrucción pública se discute el Reglamento de oposiciones y concursos, esperan se reformará el aludido artículo como procede en justicia, sin vacilaciones ni miramientos.—Favor que no dudán alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Soria 3 de Marzo de 1894.—Excmo. Señor.—En nombre de todos los

slumnos, Modesto Jimenez.—Hermógenes Coca García.—Juan Sierra Pascual.—Tomás Tejero Blasco.—Vicente del Río.—Francisco Romero.—Bogelio Dilla.—Adolfo del Río.—Antonio Jodra, (Siguen más firmas.)»

## Ricardo López

Ha muerto en nuestra Capital, después de sufrir muy resignada y valerosamente una enfermedad larga y penosísima que lo había postrado en el lecho ha largos meses.

Ha descendido al sepulcro rodeado de sus mejores y mas verdaderos amigos y paisanos que en la adversidad no le abandonaron y le sabian cuidar con solicitud, yendo sus restos mortales á unirse en la tumba, con los de su querido é inolvidable padre Don Ceferino, respetable Catedrático que fué de nuestro Instituto provincial.

Ricardo López, mas que nada, aunque como político ocupó altas posiciones y elevados puestos de confianza, era un modesto soriano de corazón, que se gozaba en recordar los tiempos viejos, y á Soria venia á «respirar aire puro» que ni en París, ni en tantas ciudades del extranjero solia decir que había respirado.

Desde cualquier parte, tenia á Soria fija en el pensamiento y á nosotros nos hablaba de proyectos literarios y periodísticos, que á haber disfrutado de salud, hubieran llevado el sello de su originalidad y la madurez de su claro y penetrante juicio, pues á Soria queria dedicar los últimos recuerdos de su vida, honrándonos como lo hizo con algunos de sus inspirados trabajos antes de verse tan enfermo.

No alcanzamos nosotros á conocer su juventud, pero algo nos la recuerda cierta publicación de Don Francisco Perez Bioja citando sus primeros ensayos lite-

rarios, que fueron justamente celebrados, y mas tarde al volver á la Capital, recordamos todavia el ruidoso triunfo que obtuvo su obra dramática *La Conjunción de Soria*, y las publicaciones periodísticas que dirigió con gran brio *El Radical* y *El Radicalismo*.

Como político; consecuente á prueba de la vida mas agitada y perseguida, sobre todo en los últimos tiempos, fué siempre un republicano integro, verdadero democrata por sus hábitos y costumbres, alcanzando desde muy jóvenes puestos como el de Secretario de este Gobierno Civil, el de las provincias de Alicante y Sevilla, Gobernador de Teruel dos veces, dándose el honroso caso de haberlo sido la segunda á petición de la misma provincia donde tanto le distinguian sus representantes; secretario del Gobierno de Madrid mas tarde, en cuyo puesto le cogió el celebre acontecimiento del 3 de Enero de 1874; y querido y distinguido por nuestro paisano el ex-Presidente del Consejo de ministros Don Manuel Ruiz Zorrilla, a su lado se ha encontrado constantemente.

Ricardo López ha muerto pobre y este creemos que es el mayor elogio que de él puede hacerse, pues apesar de la posición que ocupó no ha dejado mas que algunos revueltos papeles, pocos por desgracia, de su bagaje literario, entre los que no se encuentran estensas é inspiradas páginas que escribió sobre la Historia de Costa Rica, y correspondencias para varios periodicos de América, de los que fué Corresponsal especial; artículos y apuntes, habiéndose hallado entre ellos las primeras cuartillas de un apóposito cómico referente á nuestra Capital.

Sus testamentarios, son sus íntimos amigos Don Enrique Rueda que no le abandonaba con sus visitas á diario y Don Roman de Benito que precipitadamente pudo llegar desde Medinaceli á presidir el duelo de su entierro.

Este tuvo lugar el lunes último por la tarde, habiéndole acompañado á la última morada infinito número de amigos, correligionarios y paisanos que le consideraban y distinguian, apreciando en lo mu-

cho que valia su caballerosa y distinguida personalidad.

Descanse en paz, el buen soriano, escritor de reconocidos talentos y modesto ciudadano que abrazado al cariño de la inolvidable y grata memoria de un padre tan querido, ha muerto pobre y resignado entre amigos y paisanos.

La redacción de nuestra humilde publicación rinde hoy á RICARDO LÓPEZ el homenaje de respeto y cariño mas sincero, al dar con profunda pena, noticia de su fallecimiento.

## Ecos y Noticias

Ayer publicó nuestra primera Autoridad civil el siguiente *Boletín Oficial* extraordinario:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:—«Según telegrama del Excmo. Sr. General Martínez Campos, fechade el 1.º del corriente en Marruecos, se consideran terminadas satisfactoriamente las negociaciones motivadas por los sucesos de Melilla, fijada la indemnización en veinte millones de pesetas; las demás condiciones, castigo culpables, Zona neutral, aumento de guarnición en Melilla, creación de Agentes Consulares en Fez y Marruecos y garantías para el pago de indemnización, obtenidas igualmente en forma satisfactoria.»—Lo que he dispuesto hacer público por medio de este *Boletín extraordinario*, para conocimiento y satisfacción de los habitantes de esta provincia.—Soria 6 de Marzo de 1894.—El Gobernador interino, Francisco Aguirre.»

—o—

En la reunión de confianza del sábado último en el Casino de Numancia, reinó gran animación pasándose muy agradablemente el rato. Las Srtas. Rita Benito y Pilar Velaz ejecutaron admirablemente al

enlace con otro que no sea Arturo no fuera enteramente feliz.

Al concluir su relato la condesa, abandonada del esfuerzo que necesitara para hacer tan dolorosa revelación, cayó sin sentido en los brazos de su hija que transida de dolor pedía socorro para su madre.

Nadie contestaba á sus voces; se habían alejado demasiado de la casa y la distancia impedía que llegaran hasta ella, sus entrecortados gritos.

Solo un jóven que al parecer vagaba por los alrededores del jardín, asomó la cabeza por entre los hierros de una verja. Allí permaneció breves instantes, hasta que viendo que nadie acudia á las voces de la jóven, con una agilidad maravillosa, saltó la tapia y se encontró junto al grupo que componian la Condesa y su hija.

¡Eduardo! Exclamó la jóven sobrecogida al pronto por su inesperada aparición.

Tranquilícese V, Señorita, contestó el recién venido, he oido sus voces pidiendo socorro cuando por casualidad pasaba junto á las tapias del jardín y aun á riesgo de ser tomado por un ladron no he vacilado en escalarlas y ójala mi presencia en este sitio pueda servir de algo á la señora condesa que segun veo es quien necesita pronto auxilio.

¡Mi madre se muere! repuso Consuelo. ¡Por Dios! pronto, pronto, corra V. por favor, en el pabellon de la izquierda del

piso bajo encontrará V. mi habitación, en ella verá sobre mi tocador algunos frascos con sales y esencias aromáticas, corra V. por ellos y acaso con su ayuda, podamos restituir la vida de mi madre, de mi madre que es el único apoyo que me queda en el mundo

La jóven embargada por el dolor, no comprendió que sus palabras fueron una revelación clara para las sospechas que ya habían nacido en el corazón de Eduardo.

¡No le ama! Se dijo este, en medio de su alegría, y ligero como el viento se encaminó á la habitación de Consuelo.

Una vez dentro, súbita idea le asaltó. Llevóse varias veces la mano al bolsillo interior de su chaquet y otras tantas como arrepentido de lo que iba á hacer vaciló en su determinación, pero recordando que la condesa necesitaba de sus auxilios... éa, valor, se dijo, quizá nunca vuelva á encontrar tan buena ocasión, y sacando un papel, lo depositó con cuidado en una caja de guantes volviendo á cerrar con llave.

Un momento después se hallaba al lado de la condesa, quien con los solícitos cuidados de los jóvenes, volvió en sí á los pocos instantes.

Trasladada á la casa, el jóven volvió á salir por donde había entrado después de prodigarle Consuelo las más repetidas atenciones y hacerle prometer que las visitaría más á menudo que de costumbre.

piano la preciosa alborada del Maestro Balsa, que entre nutridos aplausos tuvieron que repetir. Balsa y Lacal tocaron también admirables trozos de música que les valieron una merecida ovación.

Decididamente se van animando los sábados de Numancia y de esperar es que continúen en crescendo.

—o—

El lunes último celebró el 2.º Batallón de Galicia, de guarnición en nuestra plaza, una gira campestre en las ruinas de Numancia reinando en ella gran animación y entusiasmo.

—o—

Es seguro que para las próximas pascuas se abrirán las puertas de nuestro Coliseo, pues ya está contratada la Compañía cómico-dramática del Sr. Baleriola entre cuyos actores figura el reputado D. Arturo de la Riva que trabaja en el Teatro Eslava, teniendo las mejores noticias de las demás partes de la Compañía.

—o—

El proyecto de presupuesto adicional para el año económico corriente, aprobado por nuestro Ayuntamiento, previo dictamen del señor Regidor síndico, se halla expuesto al público en la Secretaría de la Corporación por espacio de quince días, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que contra el mismo se presenten.

—o—

El acreditado comerciante de esta Capital D. Joaquín Vicen ha regalado cuatro bonitos y valiosos faroles para la virgen de la Soledad, los cuales se estrenarán en la próxima procesión de viernes-Santo.

—o—

Desde el sábado próximo se celebrarán las sesiones de nuestro Municipio á las seis de la tarde todos los sábados.

—o—

El vigilante municipal interino Juan López que recientemente había sido nombrado para prestar servicio, ha dejado de prestarlo habiendo quedado por ahora suspendida dicha plaza.

—o—

Uno de los socios de la casa comercial de los Sres. Sanchez y Hernandez, se halla haciendo grandes compras en Barcelona y á su regreso quedará instalado el establecimiento en la calle del Collado número 53, montado con el mayor lujo y buen gusto.

—o—

En la próxima sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, se dará cuenta del dictamen del Señor arquitecto de la Corporación referente al proyecto de construcción de casas en el sitio de la Fuente del Campo.

—o—

D. E. P.—Ha fallecido en Setillo del Rincon, el conocido propietario D. Manuel Sanz Benito.

Reciba su estimada familia nuestro pésame.

## CARTERA DEL VECINDARIO

### Interview.

Sr. Director de *El Noticiero*:

Muy Señor mío: si considera usted admisible para su inserción en la Cartera del vecindario el adjunto *interview* con un paisano mío, se lo agradecerá su afectísimo.

*Un Rabanizo.*

Hallábame en mi despacho, según definición moderna, ó sea en un cuartito al-gua tanto retirado en mi modesta vivienda, de dimensiones mas pequeñas que un carnerario de matrimonio, sin mas luz que la que recibe por una ventana de ordenanza que dá á un patio tan angosto como repugnante, engolfandome en las manifestaciones de protesta que la prensa local ha hecho desde que por lo visto en mal hora se hizo público el proyecto de edificación de casas en la llamada plaza del Campo, cuando vino á distraerme el tío Pancorbo de Los Rabanos, quién, como no me permite mi fortuna sostener introductor de Embajadores, se me personó en la puerta del despacho, próximo á la única silla que ocupaba, y despues de contestar á su cariñosa salutación, entramos en materia según literalmente voy á referir.

—Pues aquí vengo, me dijo, porque he venido con el muchacho á ver si hacemos unas *carguejas* según costumbre, aunque esto está muy malo, como todo, no porque no abunde el género en la Ciudad, sino que se multiplican tanto los vecinos de mi pueblo y como todos nos dedicamos á lo mismo mientras el tiempo lo *permite* y además á todos nos dá la mano *pa* la plantación de legumbres y patatas *tié us-te* que andamos á la que salta, porque la que dice el otro, sino hay abonos...

—Bueno tío Pancorbo, bueno, y ¿que hay por Los Rabanos de nuevo, ustedes que son semicortezanos ó semiconciudadanos?

—Pues *misté* don Crisóstomo, no crea que faltan argumentos y aunque siempre se anda *usté chuliandese* con nosotros, ahora me *alcuerdo* de una conversación que tuvimos el otro día en la oficina del tío Niceto, atento al *proyeto* que tienen ustedes de hacer casas nuevas en la plaza de la *fuente* el Campo.

—¡Hombre! ¿también en Los Rabanos se interesan en la realización del proyecto?

—Le diré á usted Don Crisostomo, nosotros, aunque *probes* también tenemos nuestra *miaja* de apego por la Ciudad, aunque nos *prejudiquemos* pongo por caso pero deseamos que prospere porque al fin y al cabo, comemos los unos con los otros y la que dijo el otro...

—No me parece mal que no sean indiferentes á las mejoras de Soria, pero no me esplico los perjuicios que á ustedes les puedan originar en nada.

—Yo me entiendo D. Crisóstomo, nos *prejudicamos* porque haciendo casas nuevas en la plaza del Campo y aun en el Espolón, pues.., como en esos sitios no entra el carro del *Municipio*, *tié us-té* que el que más y el que ménos hacemos nuestra *pacotilla*.

—No será para tanto tío Pancorbo...

—Como *ustés* no madrugan no *preciben* y *entrao* el día, cuando el señorío está ya *pastando*, le dá á uno como su *miaja* é vergüenza barrer en esos sitios y echar la búrra por delante, pero creamos *usté* que abunda y que nos *prejudicamos*.

—Pero hombre de Dios si nos cuentan que esas afueras son lo mas bello de la Ciudad ¿como es posible que el Excmo. Ayuntamiento lo tenga tan abandonado? Creo que esajeran ustedes en eso así como en lo de perjuicios. Precisamente creo que les favorece á ustedes el que se hagan casas nuevas, pues á medida que se vayan construyendo, como han de tener mas comodidades que las actuales, se irán ocupando, y quizá por la misma renta que las en que ahora vivimos, y quedarán vacantes todas aquellas que en buena higiene debiera el Municipio y Junta de sanidad mandar desocupar y hasta derribar muchas de ellas, con lo que desaparece-

rian focos de infección y calamidades que con sobrada frecuencia tenemos que lamentar, y claro está que quedando desocupadas las peores, el tiempo se encargará de demolerlas y los rabanizos de transportar los escombros á su pueblo graciosamente, luego no se perjudican ustedes.

—Pues *misté* le digo mi verdad, no nos había ocurrido semejante cosa, pero *ustés* lo *quieven* á uno de arriba abajo con sus penetraciones, pero dígame *usté*, ¿no es cierto que con las casas nuevas que quieren hacer les quitarán el sol á las de enfrente?

—Le diré á usted, claro es que para todos sale el sol y tenemos derecho á disfrutarlo gratuitamente, menos los que carecen de libertad, pero mientras no se construyan poblaciones á la moderna, con una sola calle del Saliente al Poniente, constituyendo cada casa una manzana, claro es que tenemos que conformarnos con lo que tenemos y procurar al hacer nuevas casas, que las calles sean espaciosas en lo posible y con sujeción al clima y creo que con el proyecto actual queda una calle de primer orden con la carretera y otra de segundo próximo al palacio del señor Marqués, y preciso es perder algo en favor de los intereses generales. Además como anciano, recordará usted que en esa plaza y en los jardincillos hubo una gran balsa donde se reunían todas las aguas de la parte alta de la población y sabrá también que aunque se ha procurado desecar ese terreno, los facultativos lo suponen causa de graves indisposiciones que se padecen en la Ciudad.

—Es verdad, que muchas veces he oído decir que los *regumas* y dolores *niervosos* que se *paicen* en Soria, los achacan á haber estado sentados ó paseando en los jardincillos.

—De manera que las casas nuevas no les quitarán el sol á las de enfrente y aun cuando no todas las que construyan en la plaza del Campo reciban directamente el sol, sobre gustos no hay nada escrito, y verá usted como se alquilan en cuanto las hagan y respecto de quitar vistas á los de la acera nueva, francamente, entre las vistas que usted dice que tienen y otras tan poco agradables que yo citaría, prefiero tener enfrente y á honesta distancia una vecindad con quien tener relación; además en una Capital de provincia no debe pretenderse vivir con la libertad que en los pueblos; aquí hay ordenanzas municipales, bandos que cumplir etc. etc.

—Demasiado don Crisostomo y la verdad es que con tanta plazuela, cuando se sale de la antigua puerta del Postigo *paice* en el *ivierno* sobre *tó* un páramo, y haciendo esas casas sería á modo de un dique que contendría los vientos y hasta los *miasmas* del *Espital*; además dicen que la Ciudad tira *pa rriba*, y en mis cortas luces entiendo yo que debiera empezarse á edificarse en el Espolón, pongo por caso y luego en el lado opuesto, haciendo con la carretera una buena calle, pero *paice* que hay algun *intrángulis* en eso de hacer casas y que por esto se mira la gente; porque dicen que primero se hizo un *proyeto* y *dimpues otre*... y que si hay ó no hay *prejuicios* justos ó injustos por haber variado el primero en que se marcaba una calle con la casa del señor Olcina y otra con la de D. Pedro Abad, dejando ó no soportales y yo creo que con una *guena* fachá *tó* el Espolón con soportales anchos y acera ancha sería un gran paseo *pa invierno*; pero, en la Ciudad me creo que hay mucho de *politica* y de *presonalismo* y con esos argumentos no se hace ná é provecho y quien paga estos embrollos es el *probe* trabajador que á pocas obras que *haiga* trabajarían *tós* y comerían sus fa-

milies, mientras que hoy los tiene usted que no se de de que se alimentan.

—Efectivamente tió Pancorbo que sería preferible hacer casas, primero en el Espolón y despues en frente, y asílo desearían los que más afortunados, intentan construir casas, pero hay bastante *intrángulis* como usted dice y el Ayuntamiento que es el llamado á resolver estas cuestiones definitivamente, á orillar dificultades que entorpecen la construcción, sujetandolas á un plano de fachada convenientemente estudiado, hace caso omiso, le importa más ocuparse en sacar cuatro céntimos conque aumentar el erario, con la venta de terrenos aunque resulten invendibles ó sean una rémora para construir: de aquí que siendo más costosa la edificación frente al Espolón y en peores condiciones, por su situación prefieran este sitio al Espolón; pero que quiere usted, dicen que á cada uno dá Dios lo que se merece y siendo así, que poco merecemos los sorianos desde hace muchos años, tanto, que creo que aquello de Soria Sorilla... es una profecía que tiende á realizarse dentro de muy poco tiempo, gracias... á las gracias. Y si no se hicieran las casas empezando en la plaza del Campo, resultaría una plazuela más, es decir tres por lo menos adyacentes y según dice usted es poco conveniente y un exceso de plazuelas, es decir de desahogo higienico y más á la altura que Soria se encuentra y con relación á su clima.

—Pues *mi us-té*, como yo he corrido el Mundo, cuando fui al servicio y aun conservo remeniscencias, le diré á usted *mi parecer*, *me paice* que en la plazuela del Campo se podría quitar la *juente* y llevarla á la plaza de la Leña que nunca es tan principal, y no habría tanta inconveniencia con las caballerías y las mozas que van á por agua, y luego en la del Campo poner una bonita verja todo alrededor y un bonito jardín y así sería de *guen aspecto* todo, pero la verja había de ser bonita, porque si la hacían á modo de cementerio, *paiceria* que se guardaban allí todos los *proyotos* que se han *proyetau* hace muchos años, *pa* traer el agua sin la que no se puede vivir, *pa* hacer plazas de *mercau*, *pa* una gran cárcel, *pa* palacio del Ayuntamiento... y luego comenzar las casas en los jardincillos, y si se puede en el Espolón y si luego se arreglan bien los paseos desde la Soledad hasta la Noria, parecería todo eso unos *gulevares* que ni en Paris de Francia, y serían la admiración de propios y extraños.

—No me parece mal su pensamiento y veo que está usted conforme en que se hagan casas, empiecen estas en la plaza del Campo ó en los jardincillos, pero como no conocemos el proyecto, no podemos referirnos á él, y estas obras se pueden hacer aunque no tengamos agua más que cuando llueve, no sucediendo lo propio con la plaza de mercado, etc., etc.

—Tome, pues si abundase el agua, aunque fuera un barrio podrían construir los modestos obreros, con lo que nada perderían, pero cerea de la estación, sin agua, y con los *miasmas*, y no del Congo, que despide la acequia que sin cubrir han dejado los del cerro-carril... pero con la conversación se va pasando alegremente el rato y no sé por donde andará mi Guergorio con la pollina; con que Don Crisóstomo que continúe usted sin novedad y hasta otro día que volvamos por aquí.

—Baya usted con Dios tío Pancorbo, ya sabe usted que le queremos, y que discurren ustedes con tino en la oficina del tío Niceto.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco puen cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra. 3-12

## ¡Veterinarios, Atención!

¡NO MAS FUEGO!  
"LINIMENTO ARABE."

Cura radicalmente la Entero-neumonía, los Dolores articulares antiguos, las Anginas, los Alifafes, Torceduras, Distenamos, Dilataciones litroviales, Végigas, Esparabanos, etc., etc.

El Linimento Arabe, supera al Fuego Español, al Topico Fuentes, al Aceite Vulcanizado y á cuantos se conocen en el día; obra a las seis horas y no deja señal alguna.

Précio del frasco, 2,50 pesetas.

Déposito, D. Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.  
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

3-24

## Gran Casa de Huéspedes

LA MEJOR EN SU CLASE

de  
**TEODORO ARIÑO,**

Sucesor de CALERO

Plaza de las Estrévedes, número 11, principal,  
Zaragoza. 6-12

## Abonos Minerales

DE LA

**AGENCIA IMPORTADORA.**

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantics, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y colsultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

**Pascual, Aramburo y C.<sup>a</sup>**

TORRE NUEVA NÚM. 32. -ZARAGOZA

Dépositos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

CON objeto de reducir las grandes existencias que tenemos en pañería para trages de Caballe-

ro, desde este día quedan rebajados los precios en pañería.

LAS HERAS Y GASCÓN,  
Soria.—Collado, 59. —3—

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DERILIDAD, CONSUNCIÓN, PAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enteros predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

Curan el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Ángel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## Carabaña

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondas y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo, y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

**R. J. CHAVARRÍ**

Atocha, 87.—Madrid.

IMPRENTA

En la de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, se hacen toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos esquelos de enlace, defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantes, memorandums, sobres membretados, etc., etc. PRECIOS ECONOMICOS.

## Palomina

Se compra en el almacén de vinos de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

EUSEBIO MANRIQUE (a) EL MALAGA

Nuevo mozo de equipajes de la Estación del Ferrocarril de esta Capital, ofrece sus servicios á los numerosos parroquianos, amigos y al público en general, á quienes tiene demostrada su actividad y fidelidad.

«LA ECONOMICA».—Zapatería de Marcos Zardoya.—Collado, 24, Soria. (Frente á La Azucena.)

2-20